



Acta No. 6-2019

En el municipio de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, a los nueve días del mes de mayo, siendo las nueve horas con tres minutos, reunidos en las instalaciones de la Gobernación Departamental para realizar la reunión ordinaria de CODESAN, las siguientes personas: Lisbeth Calderón representante del DEDUC, Héctor Hernández Escobar de SBS, Andrea García Jiménez del MSPAS, Samuel Galindo de SEGEPLAN, Luisa Valdez de SOSEP, Claudio Renato Arriola de CONALFA, Mauro Cardona, Sergio Pérez, Lisbet Ruiz, Josué Bolaños y Carlos Ruiz de SESAN, Omar Samayoa del MARN, Verónica Cabrera de Gobernación, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La representante de Gobernación da las palabras de bienvenida a los presentes y deja la palabra a Sergio Pérez de SESAN.

SEGUNDO: El Lic. Sergio Pérez da a conocer la agenda a tratar, siendo la siguiente:

1. Seguimiento al POD CODESAN.
2. Presentación de Sala Situacional de niños con DA.
3. Presentación del Plan de Hambre Estacional por SESAN; aprobada la misma se continua la reunión.

TERCERO: El Lic. Sergio Pérez informa sobre el seguimiento al PODCODESAN por SESAN, indicando sobre la participación y ejecución de reuniones de CODESAN y COMUSAN.

CUARTO: La licda. Andrea García informa sobre los casos de niños con DA hasta la semana epidemiológica No. 18, indicando que a la fecha cinco de mayo se reporta



taban ciento cuarenta y nueve casos de niños contagiados de los cuales 45 ya están recuperados.

QUINTO: El Delegado Regional Mauro Cardona de SESAN, presenta el Plan para el Hambre Estacional, resolviendo dudas de los presentes, asimismo indica que Sacatepéquez no se encuentra entre los departamentos priorizados. SEXTO: Acuerdo y compromisos. El Delegado del MPGA solicita que se le envíen más detalladas las acciones de cada ministerio en cuanto al Plan de Hambre Estacional. Que las Instituciones envíen la matriz de planificación del POB. La siguiente reunión será el trece de junio. SEPTIMO: También se presentó a la reunión Julio Axtiuc del MAGI. OCTAVO: No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos, firmando la presente todos los que en ella intervinimos damos fe.

MARN. SEAN
Omar Samayoa

Sosep
Julian Valdez

Julio Axtiuc
MAGI

Hector Francisco Hernandez
SOS

Aniceto Alvarado
MSPAS/DASS

Josefa Celdran

Claudio Arriola
CONALFA

Veronica Cabrera
Gob. Deptal. San

Esperanza
SEAN



Sergio Páiz López
SESNA.